

**CRITERIOS DE SELECCIÓN
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PENTATLÓN MODERNO
EN EDAD ESCOLAR CSD “CESA”
2 y 3 de mayo de 2026 – Aranda de Duero (Burgos)**

Los criterios que a continuación se detallan serán los que determinen las composiciones de las distintas selecciones de Castilla y León en el Campeonato de España en Edad Escolar del Consejo Superior de Deportes.

Para garantizar un proceso transparente y equitativo, se establece el siguiente criterio, basado en méritos deportivos, diferenciando entre categorías femeninas y masculinas y considerando el rendimiento en pruebas específicas, la participación en entrenamientos oficiales y la experiencia en competiciones nacionales e internacionales.

La selección para el Campeonato de España de Pentatlón Moderno en Edad Escolar CSD CESA estará compuesta:

- Hasta 6 plazas femeninas y hasta 6 masculinas – Categoría U 15 (2012/2013)
- Hasta 6 plazas femeninas y hasta 6 masculinas – Categoría U 18 (2011/2010/2009)

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- La suma total de puntos determinará la clasificación final para la selección del equipo, diferenciando entre las categorías femenina y masculina, para las categorías U15 y U18.
- En caso de empate en la puntuación final, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, por orden:
 - Mejor posición en el Campeonato de Castilla y León de Triatlón moderno.
 - Mejor posición en el Campeonato de Castilla y León de Laser-run.
 - Mayor número de participaciones en pruebas nacionales.
 - Mayor número de participaciones en entrenamientos oficiales.
 - Decisión final del comité técnico de la Federación, fundamentada y comunicada por escrito.
- Por criterios técnicos la Federación podrá proponer deportistas de una categoría inferior para participar en la categoría inmediatamente superior.
- La federación se reserva el derecho de completar todas las plazas otorgadas por la FEPM para este campeonato.
- La Federación y los entrenadores encargados de la prueba resolverán con anterioridad a la reunión técnica la formación de los equipos participantes en la prueba de relevos mixtos.
- La Federación se reserva el derecho de revisar y actualizar estos criterios de selección, notificando cualquier cambio con la debida antelación.

ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

1. Puntuación por participación en tomas de tiempos

Se otorgarán 10 puntos a todos los deportistas que participen en la toma de tiempos. Igualmente, recibirán 10 puntos adicionales aquellos deportistas que sean seleccionados para formar parte del programa “Team España Futuro” de la Federación Española de Pentatlón Moderno.

2. Puntuación por resultados en campeonatos regionales

Los resultados en campeonatos regionales de triatlón moderno y láser-run otorgan la siguiente puntuación conforme a la siguiente tabla. Los puntos se suman en cada modalidad en la que el deportista participe y finalice.

Posición	Triatlón Moderno (F/M)	Láser-Run (F/M)
1 ^a	15 puntos	10 puntos
2 ^a	12 puntos	8 puntos
3 ^a	9 puntos	6 puntos
4 ^a -5 ^a	6 puntos	4 puntos
6 ^a -10 ^a	3 puntos	2 puntos

3. Puntuación por participación en entrenamientos oficiales

La participación en entrenamientos oficiales de OCR y láser-run convocados por la Federación serán reconocidos con puntos conforme a la siguiente tabla. El máximo de puntos en esta sección será de 10 por temporada. Se requiere registro de asistencia para su validación.

Tipo de entrenamiento	Puntos por convocatoria
OCR	2 puntos
Láser-run	2 puntos

4. Puntuación por participación en pruebas nacionales

La participación en pruebas nacionales oficiales de triatlón moderno, pentatlón moderno o láser-run otorga puntos por cada competición disputada y finalizada conforme a la siguiente tabla. Se contabilizarán hasta un máximo de 25 puntos por temporada en este criterio.

Número de pruebas	Puntos por prueba
Cada participación	5 puntos

5. Puntuación por participación en pruebas internacionales

La experiencia internacional se valorará otorgando puntos adicionales por cada participación en pruebas oficiales reconocidas por la Federación Internacional de Pentatlón Moderno (UIPM) o la Federación Española conforme a la siguiente tabla. El límite máximo de puntos en este apartado será de 15 por temporada.

Número de pruebas	Puntos por prueba
Cada participación	5 puntos



Correo: federacion@triatloncastillayleon.com
Tfno.: 657 567 757

**FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE TRIATLÓN
Y PENTATLÓN MODERNO**

C/ Humilladero, 25
Fuentespina-09471
BURGOS
CIF: G40155368

PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS:

La lista de preseleccionados se hará pública el 20 de abril a través de la web de la Federación. Para cualquier duda o aclaración dirigirse a la Secretaría Técnica en el correo:

pentatlon@triatloncastillayleon.com

OBSERVACIONES:

Los criterios podrán ser modificados atendiendo a los cambios de la normativa de competiciones de la Federación Española de Pentatlón Moderno, cambios en las fechas de competiciones o plazos de inscripciones.

Tordesillas (Valladolid), a 13 de noviembre de 2025.

Ángel Vinagrero Soria

Responsable del Área de Pentatlón de la Federación de Triatlón de Castilla y León



Universidad Europea
Miguel de Cervantes



www.reinventamoseltriatlon.es



Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León



Junta de
Castilla y León

